

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.496

Miércoles 8 de Marzo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2281951

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ASIGNACIÓN ABOGADO

(Resolución)

Núm. 840.- Santiago, 21 de febrero de 2023.

Vistos:

El Art. 2°, N° 2, letra d) del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, modificado por el Art. 8° letra b) de la Ley N° 19.506; el Art. 5° letras g) y m) de este mismo DFL; los Arts. 61° letras e) y f), 79° y siguientes del DFL de Hacienda N° 29, de 2004, sobre texto refundido del Estatuto Administrativo; el Título V del Libro III del decreto ley N° 830, de 1974, sobre Código Tributario; la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N° 11 de 2017, y la resolución afecta N° 1 de 2019, ambas de este Servicio, la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República y la resolución N° 931-TG de 2021, dicto la siguiente

Resolución:

Asígnase a contar de la fecha que se indica a la siguiente abogado, para que ejerza la función de Abogado del Servicio de Tesorerías, con jurisdicción en las localidades que se indican:

Nombre : Carolina Paz Mora Maureira
Rut : 15.878.557-9
Ubicación : Región Metropolitana Oriente - Regional Santiago Oriente
Sección Unidades de Cobro 1 - Unidad Operativa de Cobro 2
Calidad jurídica : Contrata
Estamento : Profesional
Cargo : Profesional
Grado : 13 EU
Función : Abogado
Fecha inicio : 01/02/2023
Jurisdicción : Todas las comunas del territorio nacional.

Establécese la subrogancia recíproca en caso de ausencia o impedimento, por cualquier causa, entre los Abogados del Servicio de Tesorerías, dependientes de la Tesorería Regional Santiago Oriente.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Cristian Balmaceda Jarufe, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas (S).